

Policía Nacional desmantela laboratorio clandestino de bebidas adulteradas

Como resultado de la incansable labor de perseguir a los infractores de la ley, nuestra Policía Nacional desmanteló un laboratorio clandestino de falsificación de bebidas alcohólicas y también ocupó una escopeta, municiones, un chaleco antibalas y dos vehículos.

Los detenidos son Eleuterio Bautista Lagares, Roberto Alcántara, Isaac Leonardo Molano y Ángel Robín Peña Díaz.

La intervención fue realizada por miembros del Departamento de Investigaciones de Falsificaciones de nuestra Policía Nacional junto con miembros del Ministerio Público, en la calle Flor de Copada esquina Flor de Loto, municipio de Santo Domingo Este.

La institución del orden señala que a Bautista Lagares se le ocupó 60 botellas de distintas marcas que se presume adulteradas, mientras que a Alcántara y Molano se les halló un chaleco antibalas y la escopeta marca Armed calibre 12mm, cuya procedencia se investiga.

El informe preliminar de los investigadores señala que también fueron ocupadas 20 cápsulas calibre 22 mm, 77 botellas de distintas marcas y tamaños. En ese orden, se encontraron 45 botellas vacías; 2,340 unidades de cigarrillos, 21 tabacos y 13 botellas de cervezas que se presume falsas o de contrabando.

Precisa el reporte que a Peña Díaz se le ocupó un celular, 264 botellas, 984 botellas vacías; 9,854 etiquetas de un ron; 245 etiquetas de una segunda marca de ron; 1960 unidades de cigarrillos, y una máquina tapadora de botellas.

Los vehículos ocupados son marca Nissan March, color verde, placa No. A526071 y el minivan marca Daihatsu, modelo Hijet, color blanco, placa I003756.

Los detenidos y lo ocupado están en control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

La institución del orden exhorta a la ciudadanía a colaborar con denuncias sobre acciones delictivas en su sector a través de la aplicación TuPoliciaAppRD, confidencialidad garantizada.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Miércoles 27 de junio del 2018

Santo Domingo, RD.

Policía Nacional esclarece en menos de 24 horas muerte de empleado ayuntamiento SDO

Gracias a la ardua labor de investigación y recolección de evidencias, nuestra Policía Nacional resolvió en menos de 24 horas, el caso de la muerte a tiros del encargado de transportación del Ayuntamiento de Santo Domingo Oeste, apresando a uno de los participantes en el hecho e identificando debidamente al segundo, a de quien activa su búsqueda y captura.

Según versiones, el hecho se produjo cuando dos asaltantes interceptaron al motoconchista venezolano, Geampiero Moleiro Paniagua, de 39 años, en la calle Primera de Villa Aura, a

quien encañonaron con una pistola y luego derribaron para robarle el aparato que conducía.

Con relación a este caso, el informe preliminar explica que Elvin Acona Olivo (a) Quitipó, de 23 años, fue capturado en Constanza, provincia La Vega, mediante la orden de arresto 2018-TAUT-04988, por haber participado en el homicidio de Carmelo Amaro Polanco, de 67.

Al momento de su apresamiento, al detenido le fue ocupada además, una motocicleta Bajaj, Platina, azul, placa K0772380, la misma que conducía cuando fue ultimado el funcionario municipal.

Mientras que como coautor del hecho, nuestra Policía Nacional identificó a Ángel Gabriel Mejía Camilo (a) Junior, de 20 años, residente en Buenos Aires, de Herrera, quien es perseguido mediante la misma orden de arresto por haber participado en el homicidio de Amaro Polanco, ocurrido el pasado lunes 25 en la calle Primera de Villa Aura, Santo Domingo Oeste.

Como parte del proceso de investigación, en allanamientos realizados a las viviendas de los acusados, los investigadores policiales ocuparon la vestimenta que éstos usaban cuando cometieron el hecho, así como decenas de piezas de motocicletas, presumiblemente robadas y desmanteladas, como máquinas, chasis, aros, gomas, amortiguadores, catres y mufflers.

Se informó que en ese instante intervino Carmelo Amaro Polanco, a quien los asaltantes le dispararon y lo despojaron de una pistola Pietro Beretta, calibre 380, propiedad del Ayuntamiento de Santo Domingo Oeste.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Miércoles 27 de junio del 2018

Policía Nacional afianza su accionar contra detractores de Ley General de Salud

Nuestra Policía Nacional, comprometida con su deber como auxiliar de la justicia dominicana, manifiesta su satisfacción tras la sentencia de dos a 10 años de prisión dictada por el Segundo Tribunal Colegiado de Santiago, en contra de seis personas que almacenaban, distribuían y comercializaban medicamentos falsificados, adulterados y vencidos.

Además, los imputados fueron condenados por asociación de malhechores, así como violación a la ley 36 sobre Comercio, Porte y Tenencia de Armas, en perjuicio del Estado dominicano y varias empresas farmacéuticas internacionales.

Nuestra Policía Nacional, a través de Dirección Central de Inteligencia (DINTEL), participó en el proceso de desmantelamiento y realizó operaciones de agudeza que detectaron los procedimientos implementados por esta banda.

El cuerpo del orden, junto con el Ministerio Público, realizó allanamientos en residencias y en las instalaciones de los laboratorios Roflos, donde pese a que tenía registro sanitario, fueron hallados medicamentos adulterados, vencidos, con las características ya descritas, apresando a su propietario, Ubaldo Rosario Flores, quien fue condenado a dos años de cárcel.

Mientras que por el mismo hecho, fueron clausuradas la

farmacias “2000” y “Los Reyes”, ambas ubicadas en la provincia de Santiago, donde fue apresado su propietario, Eddy Alberto Cruz Santana, quien fue condenado a diez años de prisión.

De igual manera, Mónica Altagracia Rodríguez Marte y Natanael Cuevas Sena (a) Nató fueron condenados a siete años de cárcel cada uno, Miguel Rodríguez a cinco, y Francisco Javier Gómez Veras, a dos años de cárcel, por su responsabilidad en este tipo de delitos contra la salud.

Nuestra Policía Nacional está comprometida con los ciudadanos de buena voluntad, por eso no descansamos en nuestra misión preservar la seguridad ciudadana.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Martes 26 de junio del 2018

Santo Domingo, RD.

Nuestra Policía Nacional captura a dos canadienses reclamados por las autoridades de su país

Nuestra Policía Nacional, en coordinación con la Organización Internacional de la Policía Criminal (INTERPOL) conjuntamente con la Oficial de Enlace de la Embajada de Canadá en Santo Domingo, capturó a dos nacionales canadienses, acusados de la comisión de varios delitos. El ciudadano canadiense Kenny Joseph Pasacal Maheu, pasaporte no.ac076594, fue detenido en el municipio de Boca Chica, provincia de Santo Domingo, por

ser requerido por las autoridades judiciales de su país, mediante notificación roja de búsqueda y captura internacional, acusado de drogas.

Al momento de su detención se le ocuparon RD\$122, 000.00; 1,590 dólares canadienses y dos celulares. De igual manera fue detenido, pero en la ciudad de Puerto Plata, Denis Desputeaux, pasaporte no. hg207362, acusado de “conspiración, crimen y tráfico de sustancias”. A Denis Desputeaux se le ocupó RD\$17, 435.00, dos tarjetas de identificación, una tarjeta de seguridad social, tarjetas de crédito y un celular marca LG en calidad destrozado.

Ambos apresados fueron detenidos luego de una ardua labor de inteligencia implementada por los organismos de seguridad nacional, con la colaboración de la OCN-INTERPOL de la Policía Nacional, por lo que fueron puestos inmediatamente bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Martes 26 de junio del 2018

Santo Domingo, RD.

Nuestra Policía Nacional apresa hombre por muerte de su hijastro

Cumpliendo su deber de apresar a los violadores de las leyes, nuestra Policía Nacional apresó en Santo Domingo Norte a un hombre que la noche del pasado domingo ultimó a golpes a su hijastro de un año y medio de nacido. El detenido es Rayner

Alexander Castillo Hernández (a) Alex, de 22 años, quien está acusado de golpear al niño procreado por su concubina con su anterior pareja.

El hecho se produjo alrededor de las 9:30 de la noche del domingo en Barrio Nuevo, Sabana Perdida, en momentos en que la madre del menor había salido con el padre del infante. Un informe del caso expresa que Castillo Hernández, quien estaba molesto por la salida de su concubina, golpeó al infante hasta causarle la muerte, por lo que fue detenido y será puesto bajo control del Ministerio Público en las próximas horas.

Recuerda que si eres testigo de un hecho donde se maltrata y se pone en riesgo la vida de un menor de edad, por favor denúncialo a través de nuestros destacamentos o nuestra aplicación móvil "TuPoliciaApp RD".

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.
Martes 26 de junio del 2018
Santo Domingo, RD.

Policía Nacional apresa tres de cuatro que asaltaron gasolinera en Azua

Nuestra Policía Nacional, cumpliendo con su misión de esclarecer todo hecho violento y contrario a las leyes, apresó a otros dos implicados en un asalto a una estación gasolinera en el distrito municipal de Las Yayas, Azua, donde un empleado del establecimiento fue ultimado.

Los apresados son Darvin Ramírez Montero, de 21 años, y Milton Edipo Perdomo conteras, de 22, señalados como los presuntos homicidas de Freddy Wandy Santana Vílches, de 29.

En relación al hecho, nuestra Policía Nacional detuvo a Carlos Manuel Hernández, empleado de la estación gasolinera, quien admitió haber planificado el atraco junto a los dos apresados y un hombre identificado solo como “Camilín”, quien permanece prófugo.

Se recuerda que Santana Vílches, despachador de la estación gasolinera, murió a causa de una herida de bala el pasado viernes 22 cuando desconocidos, portando armas de fuego, robaron una suma de dinero aún no precisada.

Los detenidos fueron puestos bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Dirección de Comunicaciones estratégicas, P.N.

Lunes 25 de junio del 2018

Santo Domingo, RD.

Jóvenes con valores y disciplina fortalecen la Policía Nacional

En un ambiente eufórico, donde las sonrisas estaban a flor de piel, producto de la felicidad que se manifiesta al alcanzar la meta anhelada, una joven de tan solo 18 años, Franchesca Celeste Fermín Sarita, dice que el motivo de su ingreso a nuestra Policía Nacional “es la formación y el poder servir a la patria”. Estas fueron las sinceras palabras de la joven

oriunda de Puerto Plata, quien obtuvo el mayor índice académico durante los “duros” seis meses de entrenamiento del “Curso Básico de Capacitación Policial”, capacitación que le permitirá poder brindar un buen servicio a la ciudadanía desde la función de policía.

La raso Franchesca, quien es parte del grupo de 821 hombres y 141 mujeres que el pasado 14 de junio se graduaron de la Escuela de Entrenamiento, Mayor General Eulogio Benito Monción, con asombrosa firmeza para su edad, manifiesta que desde ya tiene planificado incursionar en la carrera de derecho y con esta formación ser mejor agente. También es el caso de Sol María de la Cruz, de 19 años, quien fue premiada en la ceremonia de graduación al lograr el mérito del Deber Cumplido.

“Me siento orgullosa de haber podido lograr esta meta”, expresa la tímida alistada, proveniente de Yamasá, provincia Monte Plata. Al preguntarle por qué ingresó a la institución del orden, responde rápidamente: “me gusta la institución, pues protege a los ciudadanos”. -¿Y qué te aguarda ahora que ya eres policía, Sol María? – le preguntamos nuevamente. – “No detenerme, seguir preparándome”, -respondió con notable auto convencimiento.

De jóvenes con disciplina y valores, está llena nuestra Policía Nacional. Franchesca y Sol María son dos ejemplos palpables de ello. Con estos testimonios invitamos a los jóvenes dominicanos a ingresar a las filas de la institución del orden para aprovechar las oportunidades que les ofrece.

Dirección de Comunicaciones estratégicas, P.N.

Lunes 25 de junio del 2018

Santo Domingo, RD.

Nuestra Policía Nacional evalúa y coordina acciones preventivas para seguir garantizando seguridad ciudadana

El director general de nuestra Policía Nacional, mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte, se reunió en la mañana de hoy sábado con los directores regionales, centrales y departamentales de la institución para revisar las acciones preventivas y comunitarias que se desarrollan en todo el país, para seguir garantizando la seguridad ciudadana.

En la reunión, los altos oficiales le presentaron al mayor general Ney Bautista Almonte los resultados de todas las acciones de prevención policial y comunitarias se han realizado en los primeros seis meses del 2018, acción con la que se busca pasar balance a las estrategias que desde nuestra Policía Nacional son implementadas para seguir construyendo comunidades seguras y pacíficas.

Durante el encuentro de trabajo, los oficiales también hablaron acerca de cómo se ha fortalecido la operatividad policial y de cómo se puede seguir fortaleciendo, con miras a seguir generando un ambiente seguro para los dominicanos y dominicanas. En ese sentido, nuestro director destacó que el compromiso que tiene nuestra Policía Nacional con las distintas comunidades del país, para fortalecer los vínculos con la sociedad, con el propósito de lograr acciones que permitan mantener el control de las personas que se han

apartado de la ley y las buenas costumbres, para con esto cumplir y hacer cumplir la ley.

El director policial estuvo acompañado por el subdirector general de la institución general Neivis Luis Pérez Sánchez; el general Pablo Pujols, director de Investigación Criminal (DICRIM); el general Héctor García Cuevas, director de Asuntos Internos; así como el general Licurgo Yanes, director central de Desarrollo Humano.

Con este tipo de reuniones de coordinación de trabajo, nuestra Policía Nacional busca seguir contribuyendo con la paz y la tranquilidad de las familias dominicanas, trabajando todos los días, sin descanso, para que República Dominicana sea cada vez un país más seguro.

Dirección de Comunicación Estratégica, P.N.

Sábado 23 de junio, 2018.

Santo Domingo, RD.

Policía Nacional pone a disposición moderno destacamento para beneficio de habitantes de Las Matas de Santa Cruz .

Gracias al esfuerzo y los aportes de los habitantes del municipio de Las Matas de Santa Cruz, provincia Montecristi,

desde hoy cuentan con un moderno destacamento policial con el objetivo de elevar las acciones de seguridad dotando a los agentes mejores condiciones de trabajo.

La plausible determinación de cada uno de los pobladores, quienes desde hace tiempo demandaban la construcción de una nueva dotación policial, se materializó luego que cada uno decidió aportar su granito de arena para que la obra fuera una realidad, para beneficio de su comunidad.

Además, estas acciones fueron logradas gracias a lazos de amistad que se han fortalecido con la sociedad en la actual gestión policial, mediante el uso de estrategias de acercamiento con todos los sectores que inciden en nuestra sociedad.

En la construcción de la nueva edificación, se contó con el respaldo del pelotero de Grandes Ligas, Nelson Cruz, así como varias entidades de Estado. El acto estuvo encabezado por el director general de la Policía Nacional, mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte, quien estuvo acompañado por el coronel Pedro Ignacio Matos, director Regional Noreste.

También estuvieron presentes el senador Jans Vielú; el general Manuel Salvador Nasal Rosa, comandante Norte de las Fuerzas Armadas; el coronel José Antonio Duran Infante, comandante de la 4ta Brigada de Infantería del Ejército de República Dominicana (ERD); el alcalde del municipio Santa María, Raulín Rodríguez, y Francia López, representante del señor Tito Bejarán, director general de Desarrollo Fronterizo.

El director policial estuvo acompañado por los coroneles Luciano Minyeti, Ramón Guzmán Dorrejo y Frank F. Duran Mejía. Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo del alcalde de Las Matas de Santa Cruz, señor Virgilio Cruz, quien destacó el esfuerzo de los munícipes de Las Matas de Santa Cruz y las instituciones que también intervinieron para construir esta dotación policial.

El mayor general Bautista Almonte, al dirigirse a los presentes, agradeció la generosidad del jugador criollo de los Marineros de Seattle, Nelson Cruz, y de todas las personas que pusieron su aporte tanto en lo económico como en materiales de construcción, por su ayuda hacia nuestra institución que sirve a su sociedad.

En ese escenario, reiteró su compromiso por elevar la seguridad de esta provincia de Montecristi, una de las más productivas en el sector agrícola del país. Recordó que a los habitantes de esa localidad que deben unir esfuerzos con su Policía Nacional en aras de mejorar la seguridad, pues es un asunto de todos y el porvenir de la sociedad de esta demarcación.

A nombre de la comunidad, habló el líder comunitario Nelson Cruz padre, quien señaló que la comunidad ha dado muestras de solidaridad para realizar una obra que va a dignificar la labor policial, y a su vez compromete a sus ocupantes a cuidarlo para el bien de todos.

En esta obra participaron instituciones como el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI); el Instituto Agrario Dominicano (IAD); el Ayuntamiento de Las Matas de Santa Cruz, Club Jhetofó y la Dirección General de Desarrollo Fronterizo.

Reconocimiento y detalles de la obra.

Al término de la actividad, las autoridades presentes le entregaron una placa de reconocimiento al señor Aquilino Ricas, primer encargado del destacamento policial en 1964.

El destacamento cuenta con 110 metros de construcción, 300 de verja perimetral, oficina para el comandante, con su habitación y baño, habitación para los alistados, cocina, cuarto de armas, cárcel para hombre y mujer, y recepción.

Dirigentes comunitarios de Villa Faro participan con beneplácito dialogo con la comunidad

La Dirección General de nuestra Policía Nacional realizó su onceavo dialogo con la comunidad, actividad llevada a cabo en Villa Faro, en Santo Domingo Este, acción que continúa generando impacto positivo en las comunidades, y que se traducen en el mejoramiento de condiciones de vida de los residentes de los sectores intervenidos.

En esta ocasión, el director de nuestra Policía Nacional, mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte, se trasladó junto a una comitiva de la institución hasta el Club Deportivo y Cultural de Villa Faro, en donde representantes comunitarios de la barriada tuvieron la oportunidad de explicar qué necesitan para seguir fortaleciendo la seguridad ciudadana.

En la actividad, los dirigentes comunitarios Braulio Aponte; presidente de la junta de vecinos del residencial Millenium, Bienvenida Jiménez; presidenta de la junta de vecinos Isabel Primero, Rafael Amparo; de la junta de vecinos del Ralma, Millca de los Santos; perteneciente al sector Villa Faro Centro y Miguel Burgos; coordinador de los bloques segundo y tercero en Villa Faro, manifestaron a la comitiva policial sus distintos planteamientos para un mejor desarrollo en cuanto a una mejoría de la seguridad en su sector.

El dirigente comunitario Braulio Aponte, hizo uso de la palabra e invitó a los moradores y líderes barriales presentes a brindar apoyo a la labor de nuestra Policía Nacional, en

procura de lograr seguir fortaleciendo la seguridad ciudadana en todo el territorio nacional.

Los dirigentes comunitarios pidieron que se continúe trabajando para reducir la contaminación sónica, intervenir más a tiempo los puntos donde presumiblemente se origina venta ilegal de estupefacientes y solicitaron al director policial que les sirva de enlace con las demás instituciones públicas, para lograr un mejor suministro de los servicios básicos.

Luego de escuchar las demandas de los comunitarios, el mayor general Bautista Almonte, se comprometió en buscar, junto a las autoridades de otras instituciones, dar respuestas a las distintas demandas presentadas por los comunitarios, entre estas buscar un espacio para la construcción de un nuevo destacamento, ya que el actual carece de espacio físico.

El director de la Policía también instruyó para que se implemente en Villa Faro el programa de la Policía Juvenil Comunitaria que lleva orientación y formación en valores cívicos, morales y buenos principios a jóvenes entre 9 y 16 años, a fin de mantenerles sus mentes ocupadas para evitar que cometan hechos reñidos con la ley.

Como en cada encuentro, el director policial explicó cómo usar la aplicación “TuPoliciApp RD”, mediante la cual los usuarios pueden hacer denuncias, reportar sucesos y cooperar con investigaciones policiales, así como también ubicar el destacamento más cercano a través de su teléfono inteligente, en caso de necesitar colaboración de nuestra Policía Nacional para la resolución de conflictos y recibir asistencia de nuestros agentes en cualquier situación.

Los encuentros comunitarios que viene realizando la institución policial han impactado 27 comunidades en todo el país, involucrando a más de 90 instituciones en la búsqueda de soluciones para los planteamientos que hacen los comunitarios.

La coordinación de estos diálogos con la comunidad es

realizada por el Departamento de Vínculos Institucionales y se han llevado a cabo en los sectores del barrio 27 de Febrero, en la Zurza, Los Kilómetros, San Isidro, en el municipio de Constanza, provincia La Vega, Higüey, entre otras demarcaciones del país.

En este encuentro estuvieron presente la Procuradora Fiscal de la Provincia Santo Domingo, Raquel Cruz; los regidores del ayuntamiento Santo Domingo Este, Julio Decamps y Juan Alberto Rodríguez; el director de la Defensa Civil en esa demarcación, señor José Martínez, entre otros representantes de instituciones que inciden en Villa Faro.

Acompañaron al director de la Policía, los coroneles Frank Félix Durán Mejía, director de Comunicaciones Estratégicas; Franklin Grullón Collado, director de la Unidad Anti Ruidos; el director regional Santo Domingo Este, Fernando Antonio Ogando De Oleo; Jacobo Mateo Moquete, director de la Policía Comunitaria, así como el teniente coronel Rafael Santos Grullón; coordinador del Departamento de Vínculos Institucionales, entre otros altos oficiales.

Dirección de Comunicación Estratégica, P.N.

Jueves 21 de junio, 2018.

Santo Domingo, RD.